

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2024/09082 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la exposición al público de la documentación de la cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal.

ANUNCIO

En relación a la exposición al público de la documentación de la cartografía de interfaz urbano forestal del Término Municipal de Canals.

El Pleno del Ayuntamiento de Canals, en sesión ordinaria celebrada el día treinta de mayo de 2024 (minuta 08/24), adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo (CSV: M9AA AD4F YUEW TM3Z X27C y URL de validación <https://canals.sede.dival.es/>):

"Primero.- Exponer al público, previo a la aprobación Plenaria, la documentación de cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal de Canals, así como el informe técnico emitido al efecto, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin que, durante dicho plazo, los ciudadanos puedan alegar, presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

La documentación de cartografía interfaz urbano forestal del término municipal de Canals, así como el informe técnico, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://drive.canals.es/s/d2PnGwt9doFrTaQ>.

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de prevención de incendios forestales a los efectos oportunos.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a quienes aparezcan como interesados en el expediente, haciendo constar que, contra el mismo, al ser un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso, sin perjuicio de los medios de impugnación que se estime oportuno ejercer."

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo acordado por el Pleno de la Corporación.

Canals, a 25 de junio de 2024. —El alcalde presidente, Ignacio Mira Soriano.

